

administración local

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE MUDELA

Por don José Ignacio Castellanos López, se ha comenzado a tramitar licencia de actividad para Ampliación de Nave Almacén de Productos Químicos en el Polígono Industrial parcelas 13 y 14 de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, a fin de quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones/observaciones que consideren pertinentes durante veinte días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Anuncio número 3607

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>